DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1279/2017

"Adquisición de Certificados de Servicios Ambientales para Compensación de Obras de ANDE de Alto Impacto Ambiental - Ley N° 3001/2006, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 20 de febrero del 2017

Al Oferente:

Señor(es)

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

CONSULTA N° 1
Necesito aclarar la fecha tope de consulta, en el pliego de Bases y Condiciones la ficha figura el 24/02/2017 y en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas el 28/02/2017, favor aclarar.

RESPUESTA N° 1

La fecha tope de consulta se encuentra publicada en la Adenda N° 1.

CONSULTA N° 2

Que sucede ahora con las especificaciones del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, en que afectaría con respecto a los plazos de consulta, presentación de documentaciones y apertura de sobres la Protesta promovida por MARIA UBALDA ARIAS contra la PRECALIFICACION?

Por otra parte se mantendría la licitación solo para empresas PRECALIFICADAS o puede darse el caso de abrirse a nuevos integrantes?

Ing. Rocío Vely
División de Gestión Ambiental

RESPUESTA N° 2
La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1279/2017 prosigue sin interrupción, conforme los plazos estipulados, debido a que los puntajes obtenidos por las Empresas Precalificadas no incidirán en el juzgamiento de las ofertas a ser presentadas por las mismas en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1279/2017 bajo la modalidad de Contrato Abierto".

CONSULTA N° 3

El Certificado de Origen Nacional del Ministerio de Industria y Comercio es el que dan al estar inscripto por el REPSE?

RESPUESTA N° 3
El Certificado emitido por el Ministerio de Industria y Comercio es la acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, conforme se indica en la Aplicación de margen de preferencia, en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones que obran en su poder.

Atentamente,

ANDE

Ing. Rocio Vely
División de Gestión Ambiental